

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	47004986
DENOMINACIÓN	IES GALILEO
LOCALIDAD	VALLADOLID
PROVINCIA	VALLADOLID
CURSO ESCOLAR	CURSO 2022-2023

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Plan TIC

 **Galileo**

2022 - 2023

Tabla de contenido

1. Introducción	5
1.1. Principios e intenciones del plan TIC	5
1.2. Etapas previas al desarrollo del Plan TIC	6
1.3. Tiempo de aplicación y desarrollo del plan TIC	7
2. Marco contextual	8
2.1. Entorno de aplicación del plan TIC	8
2.2. Las TIC en documentos institucionales.	8
2.3. Entorno tecnológico	10
2.4. Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas	12
2.5. Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC	13
2.5.1. Planes de mejora relacionados con las TIC	16
2.5.2. Proyectos de innovación relacionados con las TIC	16
2.5.3. Premios relacionados con las TIC	17
2.5.4. SELFIE	17
2.5.5. Otros proyectos relacionados con las TIC	17
3. Principios orientadores del plan: misión, visión y valores	19
3.1. Misión	19
3.2. Visión	19
3.3. Valores	20
4. Objetivos del plan TIC	21
4.1. Objetivos pedagógicos	21
4.2. Objetivos de dimensión organizativa:	21
4.3. Objetivos de dimensión tecnológica:	21
5. Estrategias de desarrollo, dinamización y difusión del plan TIC	23
5.1. Comisión TIC	23
5.1.1. Componentes	23
5.1.2. Funciones.	23
5.2. Temporalización del desarrollo del Plan TIC	23
5.3. Difusión y dinamización del Plan	24

6. Líneas de actuación	26
Gestión, organización y liderazgo	26
Acción 1. Mejorar el sistema de inventario del centro.	26
Acción 2. Mejorar la gestión de las incidencias relacionadas con el equipamiento y la infraestructura tecnológica.	26
Acción 3. Proporcionar métodos adecuados para el uso de dotaciones compartidas	27
Acción 4. Mejorar el acceso y difusión de las actividades relacionadas con la gestión y organización del centro.	28
Acción 5. Definir métricas y procedimientos de revisión	28
Procesos de enseñanza y aprendizaje	30
Acción 1. Ampliación del conocimiento y uso de los entornos virtuales de aprendizaje de la Consejería de Educación.	30
Acción 2. Adaptación de los recursos tecnológicos a las características del centro en cuanto a los procesos de enseñanza y aprendizaje	30
Formación y desarrollo profesional	32
Acción 1. Estrategias organizativas coordinadas para difundir, dinamizar y motivar la participación en las acciones formativas	32
Procesos de evaluación	33
Acción 1. Hacia una evaluación cualitativa	33
Acción 2. Mejorar la evaluación de los conocimientos adquiridos en la empresa	34
Contenidos y currículos	35
Acción 1. Facilitar y promocionar el acceso a los recursos educativos	35
Colaboración, trabajo en red e interacción social	36
Acción 1. Mejora en la comunicación con las familias	36
Acción 2. Colaboración activa intercentros y con otras instituciones o empresas	36
Infraestructura	38
Acción 1: Garantizar el acceso a internet	38
Acción 2. Mejoras en el equipamiento del aula	38
Seguridad y confianza digital	40
Acción 1. Incorporar a los documentos de centro medidas relacionadas con el plan de seguridad y confianza digital	40
Acción 2. Identificar los responsables de los accesos a redes y equipos	40

7. Evaluación, seguimiento y revisión del plan	42
7.1. Estrategias de seguimiento y evaluación	42
7.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan	42
7.2.1. Instrumentos de diagnóstico estandarizados	42
7.2.2. Sistemas de acreditación y diagnóstico	42
7.2.3. Auditorías internas o externas	43
7.3. Indicadores de evaluación del plan	43
7.3.1. Indicadores de la dimensión pedagógica	43
a) Procesos de enseñanza y aprendizaje	43
b) Procesos de evaluación	43
c) Contenidos y currículos.	43
7.3.2. Indicadores de la dimensión organizativa	44
a) Gestión, organización y liderazgo	44
b) Formación y desarrollo profesional	44
c) Colaboración, trabajo en red e interacción social	44
7.3.3. Indicadores de la dimensión tecnológica	45
a) Infraestructura	45
b) Seguridad y confianza digital	45
7.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa	45
7.4.1. Respecto al alumnado	45
7.4.2. Respecto al profesorado	47
7.4.3. Respecto al equipo directivo	47
7.4.4. Respecto al resto de usuarios	48
8. Conclusiones y propuestas de mejora	49
8.1. Conclusiones sobre la aplicación y desarrollo del plan TIC de centro	49
8.2. Actuaciones y estrategias de mejora del Plan	49

1. INTRODUCCIÓN

Las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) se encuentran en constante crecimiento en nuestra sociedad. Están provocando cambios decisivos en la forma de trabajar, de aprender y de relacionarse con los demás. Esta evolución afecta al ámbito social, cultural, laboral, económico y por supuesto al ámbito educativo. Por ello se hace necesaria la actualización y desarrollo de los métodos tradicionales para adaptarnos a las nuevas herramientas que nos ofrece el mundo digital.

Esta necesidad se ha agudizado, como consecuencia de la pandemia de COVID. Las nuevas tecnologías se han convertido en una realidad y ahora son herramientas básicas en el mundo de la educación. Por tanto, este plan se convierte en un elemento clave y más necesario que nunca.

Estas nuevas tecnologías llevan un ritmo continuo de crecimiento y progresiva incorporación a las tareas relacionadas con la formación y la educación, generando nuevas formas de aprendizaje, modificando los roles tradicionales tanto del profesorado como del alumnado, y, en definitiva, abriendo nuevas oportunidades para el desarrollo de las labores educativas.

1.1. Principios e intenciones del plan TIC

La competencia digital es definida por el Parlamento Europeo como:

«El uso seguro y crítico de las tecnologías de la sociedad de la información para el trabajo, el ocio y la comunicación. Se sustenta en las competencias básicas en dicha materia; el uso de ordenadores para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y comunicarse y participar en redes de colaboración a través de Internet».

Por ello, tal y como la legislación vigente determina, es necesario elaborar un proyecto que, en sintonía con los principios y objetivos preestablecidos en el proyecto educativo del centro, describa su integración y desarrollo e incluya los aspectos organizativos, estrategias metodológicas y criterios de evaluación de la competencia digital. Se adaptarán las propuestas educativas al contexto de forma coherente, extendiendo el proyecto a toda la comunidad educativa de forma sistemática y organizada.

Pretendemos, por tanto, que el plan TIC del centro se convierta en el guion que la comunidad educativa debe seguir para planificar, usar y evaluar las tecnologías de la información y comunicación. Para que cumpla su propósito entendemos que debe partir del consenso de la comunidad educativa, que delega en una comisión encargada de su elaboración y seguimiento.

1.2. Etapas previas al desarrollo del Plan TIC

La aplicación didáctica de las TIC en nuestro centro empezó en fecha muy temprana; a finales de los años 80 el instituto participa ya en el proyecto *Atenea*, y se dispone de algunos ordenadores para su uso por alumnos de secundaria.

En este periodo inicial las actuaciones se realizaban con escasa planificación, experimentando la introducción de las nuevas tecnologías en las aulas.

En el curso 2003-2004 se decidió poner en marcha un plan global que abarcara todo el centro. En ese marco se optó por implantar cableado estructurado para la red del centro, tarea que fue llevada a cabo progresivamente en los años siguientes por profesorado de los departamentos de Informática y comunicaciones y Electricidad y electrónica.

La ampliación y desarrollo de ese plan inicial desembocó en el denominado «Proyecto Ilex». Con el fin de minimizar el impacto ambiental del proyecto (y poder llevarlo a cabo con los muy limitados recursos económicos disponibles), se recurrió a ordenadores desechados por empresas y administraciones para usarlos como terminales. Asimismo se mantuvieron varias aulas-taller de ordenadores autónomos.

El plan Ilex contribuyó al desarrollo de software de gestión de una intranet para uso común, así como de gestión de los terminales.

Estas actuaciones llevaron a la dirección del centro a solicitar la certificación TIC de la Junta de Castilla y León en el curso 2011-2012. Obtuvimos el nivel 5 recibiendo la calificación de centro de excelencia en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), certificación que ha sido revalidada en los años 2014, 2016 y 2018.

Ante las limitaciones del anterior, que si bien fue muy positivo en su momento de vigencia, cada vez requería de más esfuerzo para su funcionamiento adecuado; en el curso 2015-2016 se inició un nuevo plan que modificó radicalmente el modelo existente. En esta nueva etapa, acorde con las tendencias y la evolución tecnológica de la sociedad, se prescindió de la organización ordenador central-terminales y se crearon grupos de trabajo para explorar las soluciones educativas basadas en la nube. A este fin se analizó el uso de las soluciones de Microsoft, *Office 365 education*, y de Google, *G suite for education*.

Fruto de ese plan se decidió la implantación de un dominio propio empleando los servicios de la entonces denominada *Google G suite for education*, que demostraron adaptarse muy bien a las características del centro y de su comunidad educativa.

En el curso 2019-2020 aprovechando la necesidad de sustituir la antigua certificación (TIC 5) de la Consejería de Educación por la nueva CoDiCe TIC, que mide la competencia digital de los centros educativos, se decidió elaborar un nuevo plan que recogiera la situación actual del centro junto con las líneas a seguir para los próximos cursos. Fruto de este trabajo, el instituto ha sido reconocido como centro certificado en la integración de las

TIC con el nivel CoDiCe TIC 5 - Excelente. Certificación que mantenemos en la actualidad por la Orden EDU/679/2022, de 6 de junio..

Estos dos últimos cursos, marcados por la pandemia, han supuesto un reto para el plan TIC del IES Galileo. Se han tenido que abandonar temporalmente varias líneas de actuación y definir o acelerar otras. Podemos decir que, de cara al curso 2022-23 hemos salido reforzados, con unas herramientas consolidadas e implantadas en niveles muy superiores a los esperados; y con unos recursos tecnológicos ampliados y renovados. La comunidad educativa nos exige, ahora, mantener este alto nivel de implantación y retomar las líneas de trabajo que se vieron afectadas por la pandemia.

1.3. Tiempo de aplicación y desarrollo del plan TIC

Tenemos que definir distintos marcos temporales en cuanto al desarrollo y aplicación del plan TIC y de las actuaciones que en él se recogen.

- ↳ A largo plazo, definiendo unos objetivos generales y una planificación que permitan su desarrollo a lo largo de dos o tres cursos escolares.
- ↳ Anual, evaluando el grado de desarrollo de las líneas de actuación en cada una de las áreas al final de cada curso; recogiendo propuestas de mejora, actualizando los recursos y propuestas de acuerdo a los resultados obtenidos y a los cambios que en este periodo se puedan producir en el centro.
- ↳ Diario, permitiendo incorporar todo tipo de actividades que se ofrecen desde los centros de formación; responder ante posibles cambios en la infraestructura tecnológica, presupuestarios, etc.; y recogiendo las propuestas que puedan llegar de nuestro personal de servicios, profesorado, alumnado o familias.

2. Marco contextual

2.1. *Entorno de aplicación del plan TIC*

El instituto de educación secundaria Galileo es un centro público, dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León. Tiene una larga trayectoria y probada experiencia en todos los ámbitos educativos que componen su oferta. Esta oferta incluye la educación secundaria obligatoria; el bachillerato, en sus modalidades de ciencias y tecnología, y humanidades y ciencias sociales; el bachillerato de investigación y excelencia en idiomas; junto a los ciclos formativos de grado básico, grado medio y grado superior, de las familias profesionales de Administración y gestión, Electricidad y electrónica, Informática y comunicaciones, y Transporte y mantenimiento de vehículos.

La principal característica de nuestro alumnado es su gran heterogeneidad, lo que hace necesario que el centro cuente con espacios y materiales suficientes para conseguir una mayor implicación y motivación. Dicho alumnado tiene procedencia diversa. El centro está situado en una zona urbana de expansión, fundamentalmente poblada por clases medias. Hay un número significativo de minorías, sobre todo de etnia gitana, y de inmigrantes, hecho que determina de forma evidente las circunstancias socioeconómicas y culturales, especialmente en los primeros cursos de la ESO. Con todo, el alumnado es, como decimos, heterogéneo, con presencia significativa de familias interesadas y comprometidas con la formación de sus hijos, que participan y colaboran con el centro a través de los canales articulados para ello.

El alumnado de bachillerato procede mayoritariamente de la promoción desde ESO en el propio instituto, que se complementa con alumnado procedente de otras zonas. El alumnado de formación profesional procede de toda la ciudad y de pueblos de la provincia, e incluso de provincias limítrofes.

La mayoría de los alumnos disponen de ordenador u otros dispositivos con conexión a internet. Sin embargo, en lo referente a la comunicación con las familias, se sigue apostando por el teléfono como medio más adecuado, dada la inmediatez de la comunicación y debido a que muchas familias desconocen la manera de comunicarse con el centro (tutores, jefatura de estudios) a través de correo electrónico u otros medios telemáticos.

La página web del centro, la cartelería digital, así como las redes sociales se han convertido en punto de información principal para toda la comunidad educativa y otras entidades relacionadas con el centro.

2.2. *Las TIC en documentos institucionales.*

Entendemos que las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje son herramientas útiles en todos los procesos de enseñanza, y por tanto se encuentran

integradas en la práctica diaria, tanto docente como administrativa y de comunicación con la comunidad educativa.

La integración de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje ha ido produciéndose gradualmente en todos los ámbitos, quedando patente en los documentos institucionales, que por otra parte, se difunden entre la comunidad educativa a través de medios digitales.

Se integra en la Programación General Anual del centro y está presente con diferentes enfoques en varios de los objetivos generales programados.

- ↳ El Plan TIC se integra en el Proyecto Educativo como un documento con entidad propia. El papel de las TIC se define como un recurso imprescindible para la gestión académica, administrativa y de los recursos del centro. Es básico para los procesos de comunicación institucional entre nuestro centro y otros organismos, así como para la transmisión de la información y la comunicación interna entre profesores y externa con los alumnos y sus familias.
- ↳ En la Propuesta Curricular se define la competencia digital que han de adquirir los alumnos y se establece el perfil de cada una de las competencias en cada uno de los cursos de la ESO. Asimismo aparecen las tecnologías de la información y la comunicación como elemento transversal que ha de trabajarse en todas las materias. En todas las programaciones didácticas se establece su integración como un complemento en la práctica docente diaria.
- ↳ En el Proyecto Lingüístico del centro se valora el fomento del uso de las TIC en el aprendizaje de lenguas.
- ↳ En el Plan de Acción Tutorial se contemplan actividades, charlas o talleres encaminados al buen uso de las TIC entre los alumnos, así como de prevención del ciberacoso.
- ↳ El Plan de evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente se realiza mediante encuestas online, tanto para el alumnado, como el profesorado o el personal de servicios.
- ↳ En el Plan de Igualdad se describen las actuaciones encaminadas a lograr la igualdad en el ámbito de las nuevas tecnologías.
- ↳ En el Reglamento de Régimen Interior del centro aparece descrita la figura del coordinador de medios audiovisuales e informáticos, así como el coordinador de las TIC. Asimismo, se describen en este documento las formas de comunicación del centro con las familias, entre las que se incluyen las TIC. Se explica el uso de *IES Fácil*; se regula el uso de los dispositivos móviles; y se explica la normativa sobre protección de datos.

- ↳ Aparece de diferentes maneras en el Plan de Convivencia, especialmente la problemática que puede generar el mal uso de las TIC.
- ↳ En el Plan de Formación del Profesorado se describen las acciones que se llevarán a cabo dentro del itinerario correspondiente.
- ↳ El Plan de Lectura basa sus aspectos organizativos en la utilización del programa *ABIES* para la gestión de los fondos de nuestra biblioteca.
- ↳ En lo referente al Plan Releo es imprescindible el uso de las TIC como medio de difusión.
- ↳ Dentro del Plan de Mejora del Éxito Educativo se contempla el uso de las TIC como herramientas fundamentales para el control del absentismo escolar, así como un instrumento de apoyo para los alumnos que sean acogidos en el plan de inmersión lingüística.
- ↳ El Plan TIC ha servido de base los últimos cursos para la concreción del Plan de Contingencia, necesario para prever las actuaciones ante los previsibles cambios normativos provocados por la incidencia de la COVID.

2.3. *Entorno tecnológico*

La mayoría de los profesores del centro tienen conocimientos suficientes para la utilización de las TIC en su práctica diaria, adquiridos en gran medida en las actividades de formación que se han venido desarrollando en el instituto durante los últimos años.

Nuestros alumnos tienen gran facilidad para manejar ordenadores, tabletas o teléfonos móviles, etc. Casi todos los alumnos disponen de teléfono móvil inteligente y muchos también disponen de ordenador y de acceso a internet en el hogar. Sin embargo, pocas familias de nuestros alumnos utilizan algún servicio de internet, sobre todo el correo electrónico.

Lo expuesto anteriormente motiva que los medios informáticos puedan utilizarse en cualquier actividad que se desarrolle dentro del centro, pero no se logra el mismo nivel cuando los alumnos desarrollan actividades desde su casa. La transmisión de información a las familias debe apoyarse en los canales tradicionales, además de en las TIC, con el fin de hacerla llegar a todos los hogares.

El centro cuenta con un equipamiento informático que, aun siendo funcional, necesita constantes renovaciones. La infraestructura de red del centro se encuentra en proceso de renovación en el marco del programa «Escuelas conectadas». Disponemos de una red cableada existente, que llega a todos los espacios docentes, junto a una red inalámbrica que proporciona acceso a los dispositivos personales de la comunidad educativa y minimiza las consecuencias de eventuales caídas en la infraestructura cableada.

Para el acceso a internet se dispone en la actualidad de 4 líneas de fibra óptica (3 de 300 Mbps y una de 100 Mbps) además de la conexión de 1000 Mbps de «Escuelas conectadas». Cuando el proyecto finalice esperamos contar con la línea de 1000 Mbps para el tráfico general del centro, una línea de 100 Mbps para la red administrativa conectada a la VLAN de la Consejería de Educación y 2 líneas de 300Mbps propias, para su uso por los departamentos de Informática y comunicaciones y Electricidad y electrónica para prácticas, laboratorios y talleres que precisan de una red aislada de la corporativa.

Por otro lado, todas las aulas del centro disponen de proyector multimedia y pantalla de proyección, ordenador y equipo de sonido. Además contamos con cuatro pizarras digitales interactivas y 23 pantallas de gran formato con capacidades táctiles.

Por último, contamos también con un aula tecnológica dentro del proyecto ATECA que, aunque de uso preferente para la familia profesional de Informática y comunicaciones, está a disposición del resto de grupos del centro. Se prevé, para el actual curso 2022-23, la implantación de un aula de emprendimiento.

2.4. Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas

	POSITIVOS	NEGATIVOS
Origen interno	<u>fortalezas</u> → Eficiencia en los procesos de organización, gestión y comunicación. → Experiencia en el uso de TIC. → Trayectoria en formación en TIC. → Buena disposición del profesorado al trabajo con TIC. → Especialidades de FP relacionadas con las TIC. → Sistema de mantenimiento y control con horario de profesorado. → Presencia en Internet.	<u>debilidades</u> → Problemas de red. → No formar parte del dominio EducaCyL. → Espacios docentes escasos y explotados de forma intensiva. → Cierta eventualidad de parte del claustro. → Características sociales del alumnado. → Espacios docentes repartidos en dos edificios separados. → Elevado porcentaje de profesorado interino.
Origen externo	<u>oportunidades</u> → Escuelas conectadas. → Paulatina introducción de familias en las TIC. → Alumnado conectado con las redes sociales. → Apoyo del CFIE. → Dotación tecnológica en aumento → Certificación CoDiCe TIC. → Calificación como centro de excelencia profesional de alto nivel. → Profesorado de nueva incorporación, motivado y con habilidades tecnológicas.	<u>amenazas</u> → Uso inapropiado de las redes sociales y de los dispositivos electrónicos. → Escasa participación de las familias. → Incapacidad de planificación por lo imprevisible de las dotaciones TIC → Imposibilidad de planificación económica a largo plazo.

2.5. *Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC*

Como se ha dicho, nuestro centro se ha caracterizado por el uso de las TIC gracias, en gran medida, a la presencia y colaboración de las familias profesionales de Electricidad y electrónica e Informática y comunicaciones. Estas dos especialidades hicieron que el desarrollo de las herramientas informáticas para las comunicaciones y el trabajo en red se iniciasen en el IES Galileo de forma muy temprana.

La trayectoria de nuestro centro se puede dividir en tres grandes etapas:

Antes de 2004:

- ↳ Participación en el Proyecto Atenea, del Ministerio de Educación y Ciencia, desde 1986. Supuso la introducción de los primeros ordenadores en el instituto.

De 2004 a 2016:

- ↳ Cableado estructurado que garantiza el acceso a internet desde todas las dependencias del centro: aulas, laboratorios, biblioteca, departamentos, etc.
- ↳ Dotación a todas las aulas de terminales dependientes de un servidor central que facilitase el mantenimiento de las aplicaciones y los equipos. Se desarrolló software de gestión de dichos terminales.
- ↳ Centralización de los servicios de impresión.
- ↳ Posibilidad de acceder de forma controlada a la red administrativa desde las aulas, que se utilizaba fundamentalmente para la evaluación, realización de seminarios, etc.
- ↳ Servidor propio que alojaba nuestra intranet y páginas web de distintas asociaciones del barrio. Dicha intranet cumplía, entre otras, las siguientes funciones: control de faltas e incidencias, contacto con las familias, intercambio de información y documentación entre el profesorado, disposición de materiales didácticos para el alumnado, etc.
- ↳ En el curso 2004-2005 se instalaron 6 ordenadores en la biblioteca, para que el alumnado pudiera acceder a internet en los recreos.
- ↳ En el curso 2005-2006 se dispone de una nueva aula de informática equipada con los ordenadores recibidos como dotación para el departamento de Tecnología, junto con algunos programas informáticos.
- ↳ En el curso 2006-2007 nuestro centro recibió una dotación de ordenadores portátiles, proyectores multimedia, pantallas de proyección y pizarras digitales interactivas.
- ↳ Desde el curso 2009-2010 se elabora un plan de formación en el centro que ha mantenido hasta la actualidad un itinerario relacionado con la formación en TIC.

Algunos ejemplos de formación orientados a ello han sido: «Elaboración de *webquests*», formación en cursos *online*, uso de la plataforma digital de Educacyl, uso de las PDIs, *Blogger*, la intranet del centro fuera del aula, creación de *blogs*, dinamización y tutorización de entornos *e-learning*, etc.

- ↳ En 2012 el IES Galileo obtuvo la certificación de nivel 5 y recibió la calificación de «Centro de excelencia en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)», certificación que ha sido revalidada posteriormente cada 2 cursos.
- ↳ Desde el curso 2014-2015 se usa la aplicación informática *IES Fácil* para la gestión de la actividad docente del centro y de las faltas de asistencia de los alumnos vía internet, facilitando información a los padres de los alumnos de nuestro centro educativo. Además, en el curso 2015-2016 se implantó la aplicación *IES Move!* que es la versión para web y dispositivos móviles.
- ↳ Se usan aplicaciones informáticas en red JCyL (Gestión del alumnado *IES2000*, gestión del alumnado con necesidades *ATDI*, gestión de los datos de convivencia *CONV*, gestión de alumnos y grupos *ALGR*, gestión de admisión del alumnado *ADMI*, cuenta de gestión *GECE*, gestión de la biblioteca *ABIES*).
- ↳ Desde el curso 2014-2015 se participa en el programa «Aula Empresa», con diferentes proyectos relacionados directa o indirectamente con las nuevas tecnologías.

Desde 2016 hasta 2020:

- ↳ En el curso 2016-2017 se abandona la estructura de ordenador central/terminales.
- ↳ Se afianza la estrategia de presencia y dinamización en las principales redes sociales: *Twitter*, *Facebook*, *Instagram* y *Linkedin*, además de contar con un canal de vídeos en *Youtube*.
- ↳ Se organiza la bolsa de trabajo para nuestros alumnos titulados de modo que no dependa exclusivamente de la comunicación entre tutores y ex-alumnos, creando unos grupos privados en *Linkedin* donde se publican las oportunidades laborales que llegan al centro. De este modo podemos cumplir con la normativa de protección de datos, al tiempo que ofrecemos un servicio muy apreciado a empresas y alumnado.
- ↳ Desde el curso 2017-2018 se usa de manera generalizada el dominio *iesgalileo.es* que incluye las cuentas de usuario de profesorado, alumnado y personal no docente, los grupos de correo y recursos compartidos. Además se han creado direcciones de internet personalizadas para facilitar el acceso a determinados servicios, así como unidades organizativas para definir el acceso a los mismos.

- ↳ El itinerario dentro del plan de formación en centros que desde el curso 2017-2018 se encuentra vigente, se centra en el uso y conocimiento de las herramientas de *Google Workspace education* y sus casos de uso en el aula. Se trata de profundizar en las posibilidades que ofrecen las diferentes aplicaciones de Google, como *Gmail*, *Calendar*, *Drive*, *Sites* y *Classroom*. Las modalidades en este itinerario de formación son tanto en formato de curso, como seminario y grupo de trabajo.
- ↳ Participación en diversas líneas del programa «Aula Empresa», incluidas las relacionadas con la formación profesional dual, con diferentes proyectos relacionados directa o indirectamente con las nuevas tecnologías.
- ↳ En 2018 se nos concedió el reconocimiento *LEO TIC*, que tiene como finalidad incentivar el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística a través de las nuevas tecnologías.
- ↳ En 2018 se volvió a obtener la certificación de nivel 5 en TIC, tras 3 revalidaciones desde el año 2012.
- ↳ Desde el curso 2018-2019 se elaboran los horarios del centro con el programa de gestión de horarios *Peñalara GHC*.
- ↳ Se ha evolucionado en la página web corporativa del centro, incluyendo el acceso a redes sociales, desarrollando la oficina virtual y dinamizando la información del centro, dotándola de muchos recursos audiovisuales. Se potencian los contenidos relacionados con la información y comunicación con las empresas.
- ↳ La estrategia adoptada para el mantenimiento de los equipos ha sido la implicación de los alumnos y profesores del módulo «Montaje y mantenimiento de equipos». En esta misma línea hay que reseñar la colaboración de profesores y alumnos del ciclo de «Sistemas de telecomunicación e informáticos» en la instalación y mantenimiento del cableado. En ambos casos se considera que el beneficio es tanto para el centro (que se ahorra unos costes que serían inasumibles) como para la formación de los alumnos implicados, que tienen ocasión de realizar prácticas reales y variadas.

Desde 2020:

- ↳ El periodo de docencia no presencial forzado por la situación de confinamiento vivida desde mediados de marzo de 2020 ha supuesto un impulso a la estructura digital del centro. El uso de las herramientas TIC, su aplicación a la labor docente y a la gestión del instituto, ha sido muy elevada y ha generado hábitos y dinámicas positivas que se han mantenido hasta la actualidad.
- ↳ Se han tenido que abandonar temporalmente varias líneas de actuación y definir o acelerar otras. Podemos decir que, de cara al curso 2022-23 hemos salido reforzados, con unas herramientas consolidadas e implantadas en niveles muy

superiores a los esperados. La comunidad educativa nos exige, ahora, mantener este alto nivel de implantación y retomar las líneas de trabajo que se vieron afectadas por la pandemia.

- ↳ Se ha creado la Intranet de centro, mostrándose como el portal básico de acceso a todos los servicios TIC del instituto y facilitando el uso de los mismos al profesorado de nueva incorporación.
- ↳ Se han desarrollado dos proyectos importantes: Aulas Ateca y Aulas de emprendimiento. El primero de ellos ya finalizado y con el aula lista para usarse de forma completa este curso escolar, mientras que el aula de emprendimiento se encuentra en fase de planificación y montaje con previsión de puesta en marcha completa en el curso 2023-24.
- ↳ Se ha recibido la dotación del proyecto CoDiCe TIC, que permitirá montar, este curso 2022-23, una sala de emisión audiovisual en directo —*streaming*—, que alimentará los contenidos de un canal de *Twitch* y proporcionará un valioso recurso didáctico para el alumnado del centro.

2.5.1. Planes de mejora relacionados con las TIC

En el curso 1996-1997 el centro participó en el «Proyecto Piloto de Bibliotecas Escolares» promovido por el MEC, fruto del cual, entre otras cosas, se procedió a la catalogación sistemática de todos los fondos y se informatizó la gestión mediante la aplicación *Abies*. Esta actividad tuvo continuidad en el curso 1997-1998 a través de un grupo de trabajo.

En el curso 1998-1999 se ubicaron en la biblioteca 4 ordenadores conectados a una red *Novell* para su uso libre por los alumnos del centro; en el curso 2003-2004 fueron sustituidos por terminales del servidor *Ilex*, distribución Linux desarrollada en el IES Galileo; actualmente son equipos autónomos con conexión a Internet.

2.5.2. Proyectos de innovación relacionados con las TIC

- ↳ Proyectos de Innovación Educativa «Crea e Ingenia Secundaria».
- ↳ Proyecto «Red XXI».
- ↳ Proyecto «Próxima Estación: ODS 2030».
- ↳ Proyecto de Innovación Educativa PLC_Innova.
- ↳ Proyecto de innovación educativa Observa_Acción.
- ↳ Proyecto de innovación educativa Internacionaliza e Innova.
- ↳ Proyecto de innovación educativa APPLica - Conecta - EspaCyal.es - Explora - IncluBot - Ingenia.
- ↳ Proyecto de innovación, investigación y transferencia del conocimiento FP «Mantenimiento inteligente y sostenible»

2.5.3. Premios relacionados con las TIC

- ↳ 2012-2013. Premio al mejor proyecto (*Juvecyl*) realizado por estudiantes matriculados en el curso 2012-2013 del I Concurso de Datos Abiertos de la Junta de Castilla y León.
- ↳ 2013. Tercer premio «V Concurso Foto Digital» Benito Menni.
- ↳ 2014. Primer premio «VI Concurso Foto Digital» Benito Menni.
- ↳ 2015. Tercer premio en el concurso de vídeos del «Plan de Seguridad y Confianza Digital en el ámbito educativo», organizado por la Junta de Castilla y León.
- ↳ 2017. Premiados en el «V Concurso Europeo Innovacreawork» a la mejor idea empresarial.
- ↳ 2017. Tercer premio en el concurso regional *Start Innova*.
- ↳ 2019. Primer premio «Proyecto Astuto», del Ayuntamiento de Valladolid.

Además de estos, nuestro centro ha recibido numerosos premios en diversos concursos y certámenes, que aunque no se hayan desarrollado en torno a las TIC, estas han estado presentes, permitiendo la comunicación con los organizadores, el envío de trabajos y la comunicación de los premiados.

2.5.4. SELFIE

El centro participó por primera vez en la autoevaluación Selfie en el curso 2019-2020. Al ser la primera vez se detectaron errores de configuración que se corregirán en sucesivas participaciones.

En vez de participar como centro educativo al completo (cerca de 1000 alumnos y 100 profesores), lo haremos por etapas educativas; de este modo, aunque el profesorado deba responder varias veces si imparte docencia en distintas etapas, los resultados serán más significativos, ya que las diferencias entre formación profesional y ESO, por ejemplo, son muy importantes.

A pesar de todo, la participación fue considerable, la totalidad del equipo de gestión del centro, cerca del 60% del profesorado y más del 20% del alumnado. Puede consultarse el análisis detallado de los resultados en el anexo II «Análisis de resultados SELFIE».

2.5.5. Otros proyectos relacionados con las TIC

- ↳ Academia local CISCO desde 2001
- ↳ 2016. Participación en «CyLskills - Campeonato de la FP 2016».
- ↳ Desde 2016 hasta 2018. Participación en «*SkillsAlliance*», de *Televés*.
- ↳ 2017. Alumnos de 1º de Bachillerato y 1º del ciclo formativo de grado medio de gestión administrativa participan en el «23 Festival La Fila de cortometrajes de Valladolid».
- ↳ 2017. Participación en el concurso «*NetRiders*» de *Cisco*.
- ↳ 2018. Participación en el concurso de redes de *Cisco*.
- ↳ 2018. Participación y sede del concurso «Jóvenes Instaladores» APREMIE.

- ↳ 2018. Fotografía Matemática y Lectura de Textos.
- ↳ 2019. Finalistas en la campaña de la Junta de Castilla y León «Entre iguales» «Yo digo cero» contra la violencia machista a través de mensajes, expresiones, lemas o imágenes difundidas mediante tuits, selfies, imágenes animadas o vídeos cortos.
- ↳ 2019. Participación de alumnas de bachillerato en las jornadas «*Stem talent girls*».
- ↳ 2019. Realización de un corto «Cinema Pajarillos» que fue estrenado en la 64 Seminci.
- ↳ 2019. Talleres sobre prevención de adicciones con el móvil y juegos online, organizados por la AMPA.
- ↳ 2019. Jornada *gamer* abierta a las familias del centro con charlas de seguridad y confianza digital organizada mediante la colaboración de la AMPA con los departamentos de Electricidad y electrónica e Informática y comunicaciones.
- ↳ 2020. Campaña «Otro final es posible» de la Fundación ECOTIC sobre reciclaje de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.
- ↳ 2022. Proyecto *Etnwinning* «Roman traces. Vestigia romana» para la creación de un mapa interactivo que explique los yacimientos romanos de las localidades de los centros participantes.
- ↳ Desde 2019 hasta la actualidad, participación en el programa de becas *Open Webinars* con acceso gratuito a todos los cursos para docentes y alumnado de determinados grupos de FP.

3. PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN: MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

3.1. Misión

Buscamos valorar la potente estructura tecnológica del centro, ayudando a la comunidad educativa a generar, acceder y compartir información, potenciando el uso correcto de las herramientas TIC. Para ello pretendemos definir protocolos de actuación consensuados, realizados de forma colaborativa, conocidos y asumidos por todos; acompañados de métodos de seguimiento y evaluación adecuados.

3.2. Visión

Dispondremos de una estructura organizada y eficiente para la gestión de los recursos tecnológicos y de la información digital. La integración de estos conocimientos en los currículos de las distintas etapas, así como su uso en los procesos de enseñanza, evaluación y gestión del centro se incrementará adecuándose al nivel que la sociedad actual demanda.

Pretendemos alcanzar una serie de metas y principios, adaptados a los siguientes ámbitos:

Gestores del centro

- ↳ Almacenar de forma adecuada la documentación y recursos digitales, garantizando y facilitando el acceso seguro a la información.
- ↳ Optimizar el uso de la infraestructura tecnológica y de los recursos hardware y software, promoviendo su actualización y mantenimiento, adecuándolos al contexto socioeducativo del centro.
- ↳ Mejorar la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa, promocionando la generación y el acceso a los contenidos de forma eficaz y segura.

Profesorado

- ↳ Ver en las TIC un medio de perfeccionamiento de la actividad docente, de conocimiento y uso de nuevas fuentes de información y de nuevos recursos.
- ↳ Utilizar los recursos tecnológicos de forma segura, sirviendo de modelo para alumnos y familias.
- ↳ Generar y compartir materiales didácticos a través de las herramientas adecuadas.
- ↳ Dotar al profesorado de las habilidades TIC básicas para el desarrollo de la docencia a distancia.

Alumnado

- ↳ Utilizar las posibilidades de las TIC para facilitar los procesos de aprendizaje.
- ↳ Promover una buena utilización de los diferentes dispositivos digitales que usan en su entorno personal y educativo.

- ↳ Favorecer e impulsar la comunicación con otros compañeros ya sean de su centro o de otras localidades a través de estas herramientas.
- ↳ Dotar al alumnado de las habilidades TIC básicas para el desarrollo de la docencia a distancia.

Familias

- ↳ Hacer de las TIC un medio por el que la información entre la comunidad educativa y la escuela sea más frecuente, clara y dinámica.
- ↳ Convertirnos en un portal informativo sobre cuestiones de interés de la comunidad educativa.
- ↳ Promover el uso seguro y responsable de las TIC, sirviendo como modelo y proporcionando ayuda y recursos útiles y fiables.

Empresas

- ↳ Abrir canales de comunicación seguros y eficaces entre el centro y las empresas con las que colaboramos de cara a mejorar la estancia de nuestro alumnado en ellas.
- ↳ Explorar vías de colaboración entre centro educativo y empresas que redunden en mejorar el equipamiento tecnológico del centro y su uso.
- ↳ Proporcionar herramientas y servicios a las empresas que mejoren las posibilidades de empleabilidad de nuestro alumnado.

Entorno

- ↳ Constituirnos en un centro referente en cuanto al uso responsable de las tecnologías de la información y comunicación.
- ↳ Ofrecer un espacio en el que recibir y ofrecer actividades formativas en cualquier ámbito de interés para la comunidad.
- ↳ Proporcionar y difundir información y servicios útiles para el barrio.

3.3. Valores

- ↳ Implantación de las herramientas tecnológicas en los procesos de organización, gestión y comunicación.
- ↳ Experiencia en el uso de TIC como apoyo a la docencia.
- ↳ Buena disposición de la comunidad educativa al trabajo con TIC.
- ↳ Presencia en redes sociales e internet.
- ↳ Reconocimiento por parte del tejido empresarial.
- ↳ Colaboración y trabajo en equipo.

4. OBJETIVOS DEL PLAN TIC

Una vez desarrollado el plan TIC, los objetivos que deberemos haber alcanzado serán los siguientes:

4.1. *Objetivos pedagógicos*

- ↳ Incluir en las programaciones didácticas metodología, indicadores y criterios de evaluación secuenciados para adquirir las competencias digitales.
- ↳ Generalizar el uso de los entornos virtuales de aprendizaje..
- ↳ Facilitar y promocionar la creación y el acceso a recursos educativos abiertos.
- ↳ Hacer que las herramientas y los procedimientos vinculados a las TIC (búsqueda de información, procesamiento de la misma, confección de trabajos que integren diferentes formatos: escritos, imágenes, vídeos, gráficos, exposición y presentación pública, comunicación, etc.) formen parte natural de las actividades de aprendizaje del alumnado.
- ↳ Mejorar los procesos de evaluación de los conocimientos adquiridos fuera del centro educativo para aquellos alumnos que cursen programas de formación profesional dual.
- ↳ Disponer de herramientas que faciliten el modelo de evaluación de competencias que se utiliza en el centro.

4.2. *Objetivos de dimensión organizativa:*

- ↳ Mejorar el almacenamiento de la información digital del centro, tanto desde el punto de vista de su organización, como desde la seguridad y privacidad.
- ↳ Ampliar los servicios de apoyo y asistencia tecnológica a las familias, mejorando los procedimientos actuales con el control de tiempos de respuesta.
- ↳ Realizar acciones para la difusión y dinamización de las actividades formativas, involucrando en su definición a toda la comunidad educativa.
- ↳ Mejorar los procedimientos de comunicación con las familias, asegurando la recepción de las comunicaciones y garantizando la privacidad de las mismas.
- ↳ Investigar e innovar en la integración de modelos y herramientas para la automatización de tareas.

4.3. *Objetivos de dimensión tecnológica:*

- ↳ Adaptar los recursos tecnológicos, tanto físicos como virtuales, a las necesidades del alumnado, teniendo en cuenta escenarios de docencia no presencial.

- ↳ Modernizar los equipos adecuando sus características al uso actual y necesidades futuras.
- ↳ Actualizar el software teniendo en cuenta las necesidades de la comunidad educativa y los costes de implantación.
- ↳ Mantener los procesos de mantenimiento, mejorando los plazos de solución de incidencias.
- ↳ Mejorar la conexión a internet.
- ↳ Completar progresivamente el equipamiento audiovisual de aulas, talleres y laboratorios.
- ↳ Concienciar a la comunidad educativa de la importancia de seguir un plan de seguridad y confianza digital, generalizando la aplicación de buenas prácticas en este ámbito.

5. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO, DINAMIZACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PLAN TIC

5.1. Comisión TIC

5.1.1. Componentes

La comisión TIC estará integrada, siempre en función de la disponibilidad de horario, por la directora u otro miembro del equipo directivo del centro; profesores de la familia profesional de Informática y comunicaciones y profesores de la familia profesional de Electricidad y electrónica, entre los que figurarán, preferentemente, sus jefes de departamento; dos profesores de Secundaria; así como el profesor encargado del mantenimiento informático del centro.

La coordinación con la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) es directa porque normalmente alguno de los miembros de la comisión pertenecen a ella. La comisión informará y será informada de cuantas cuestiones se traten en la CCP relacionadas con las tecnologías de la información y comunicación; del mismo modo, la comisión podrá realizar una función consultiva para el resto de órganos de gestión del centro.

5.1.2. Funciones.

Las funciones principales de la comisión TIC son la elaboración y revisión del plan TIC; y la coordinación con los distintos sectores de la comunidad educativa para fomentar su participación en las actividades del plan.

Asesorará al equipo de gestión del centro en cuestiones de su competencia.

Propondrá actividades de formación del profesorado, que serán incluidas dentro de la formación anual del profesorado, por lo que estará en comunicación con el responsable de formación del centro.

Respecto a los espacios destinados a fomentar el plan TIC del centro, será la comisión la que organice el uso de dichos espacios; los horarios se adaptarán progresivamente para poder atender a las necesidades que vayan surgiendo a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje.

En cuanto al equipamiento, la comisión propondrá la adquisición de nuevo equipamiento y la reorganización del existente cuando se produzcan cambios por nuevas incorporaciones.

5.2. Temporalización del desarrollo del Plan TIC

La distribución temporal de las actuaciones a desarrollar se dividirán en trimestres, coincidiendo con la temporalización del curso escolar.

Primer trimestre:

- ↳ Formación de la comisión TIC
- ↳ Elaboración del plan TIC o revisión del mismo.
- ↳ Información a la comunidad educativa.
- ↳ Aprobación del plan por el equipo de gestión del centro.

Segundo trimestre:

- ↳ Reuniones de seguimiento de las acciones previstas en el plan TIC.
- ↳ Detección de problemas en las líneas de acción definidas.
- ↳ Comunicación de los resultados parciales del plan.

Tercer trimestre:

- ↳ Evaluación de la consecución de los objetivos fijados en el plan TIC y determinación de los objetivos para el siguiente curso escolar.
- ↳ Redefinición de las actividades formativas para su inclusión en la propuesta de actividades del CFIE.
- ↳ Determinar las nuevas líneas de actuación que se considere necesario incluir en el plan de cara al siguiente curso.
- ↳ Difusión de los logros alcanzados y del grado de consecución de los objetivos previstos.

5.3. Difusión y dinamización del Plan

A través de los órganos de gestión del centro (Consejo Escolar, equipo de gestión, CCP, Claustro, departamentos didácticos, etc.) se articularán las estrategias para dar a conocer y publicitar los objetivos y actividades que conforman el plan TIC.

También a través de los departamentos didácticos y de familia profesional (aunque no exclusivamente) se recogerán las propuestas de mejora y actividades de formación e innovación que puedan complementar las acciones del plan.

Para fomentar la participación e implicar a la comunidad educativa, nos basaremos en los siguientes puntos:

- ↳ El apoyo del equipo de gestión. Una dirección innovadora que facilita la incorporación de las TIC procurando las infraestructuras necesarias, dinamizando y coordinando su uso, asegurando al profesorado el tiempo necesario para que realicen la integración curricular de las TIC.

- ↳ El posicionamiento favorable del Claustro, reflejado también en el Proyecto Educativo de Centro, en el que se dan a conocer los valores que se quieren transmitir, así como las metas humanas, culturales y sociales a las que se trata de contribuir; y las pautas para el desarrollo cognitivo y de las habilidades que se quieren promover.
- ↳ El apoyo de la administración educativa, con políticas orientadas a la plena integración de las TIC en los centros.

Además de los canales institucionales descritos, para la difusión y dinamización del plan contaremos con el uso de las redes sociales y la página web del centro, así como su intranet, para aquellas acciones que estén restringidas a la comunidad educativa.

6. Líneas de actuación

Las líneas de actuación para el curso 2022-23 son las siguientes:

Gestión, organización y liderazgo

Área de interés:	A1 Gestión, organización y liderazgo
Línea de actuación:	Acción 1. Mejorar el sistema de inventario del centro.
Situación actual:	Inventarios poco estandarizados gestionados por los departamentos.
	Inventario general del centro desactualizado en el servidor IES 2000.
	Ausencia de protocolos para inventariar o dar de baja equipamiento del centro.
Mejoras:	Normalizar el inventario del centro
	Definir protocolos que permitan mantener un inventario general de gestión descentralizada.
Métricas evaluación:	El equipamiento del centro se encuentra reflejado en el inventario antes de su uso.
	El inventario del centro no contiene equipamiento inexistente.
Responsables:	Comisión de coordinación pedagógica y equipo de gestión
Plazos:	Dos cursos escolares

Área de interés:	A1 Gestión, organización y liderazgo
Línea de actuación:	Acción 2. Mejorar la gestión de las incidencias relacionadas con el equipamiento y la infraestructura tecnológica.
Situación actual:	Incidencias repartidas entre comisión TIC, Secretario, Responsable de mantenimiento de equipos informáticos
	Formularios + Autocrat para el envío de incidencias

	Seguimiento escaso de las incidencias una vez atendidas
Mejoras:	Fijar tareas con plazos y responsables.
	Implementar un sistema de seguimiento de la incidencia desde que se registra hasta su cierre
	Realizar una evaluación anual de las incidencias recibidas, su solución o no y los plazos para su cierre
Métricas de evaluación:	Se recogen y analizan los tiempos transcurridos entre la notificación de las incidencias y su cierre.
	Se realiza el informe evaluativo final.
Responsables:	Equipo de gestión
Plazos:	2022/23

Área de interés:	A1 Gestión, organización y liderazgo
Línea de actuación:	Acción 3. Proporcionar métodos adecuados para el uso de dotaciones compartidas
Situación actual:	Se dispone de 60 portátiles y 14 ordenadores convertibles proporcionados por la Junta de Castilla y León.
	El acceso a estos dispositivos es libre, previa reserva en el calendario de recursos del centro.
	No se garantiza el control de estos dispositivos, su integridad ni disponibilidad.
Mejoras:	Definir un protocolo de acceso a los dispositivos que permita conocer, en todo momento, quién accede a cada uno de ellos.
	Definir un protocolo de acceso a los dispositivos que permita conocer en tiempo real su disponibilidad.
	Facilitar a todos los docentes el acceso a estos dispositivos en número y en el momento deseados.
Métricas de evaluación:	No se registran quejas por la falta de equipos reservados.
	Se conoce, en todo momento, la ubicación de cada uno

	de estos dispositivos de uso compartido.
Responsables:	Comisión TIC
Plazos:	2022/23

Área de interés:	A1 Gestión, organización y liderazgo
Línea de actuación:	Acción 4. Mejorar el acceso y difusión de las actividades relacionadas con la gestión y organización del centro.
Situación actual:	Calendario, con un uso y administración poco definidos.
	Tablones de anuncios en soporte papel
	Correos electrónicos
Mejoras:	Definir responsables y protocolos para la inclusión de eventos en el calendario.
	Mejorar el acceso a los calendarios de gestión, definiendo niveles de acceso y destinatarios.
	Estudiar métodos para la automatización de estas acciones.
Métricas de evaluación:	Se amplía el número de calendarios compartidos a las actividades de equipos de curso, para mejorar la coordinación de los equipos.
	El calendario de gestión se actualiza convenientemente y recoge todas las tareas, plazos y documentos necesarios para la gestión del centro.
Responsables:	Administrador de la plataforma <i>Google WorkSpace for education</i> y equipo de gestión del centro, con la colaboración de la CCP.
Plazos:	Un curso escolar

Área de interés:	A1 Gestión, organización y liderazgo
Línea de actuación:	Acción 5. Definir métricas y procedimientos de revisión

Situación actual:	Plan TIC
	Encuestas
	Selfie
Mejoras:	Definir métricas y procedimientos de revisión
	Elaborar y/o revisar las plantillas de documentos y los formularios de evaluación existentes, ajustando los contenidos y destinatarios para corregir desviaciones detectadas en cursos anteriores.
	Incluir los resultados en los documentos de centro
Métricas de evaluación:	Las métricas y procedimientos de evaluación del plan TIC son los adecuados para su análisis y mejora.
Responsables:	Comisión TIC
Plazos:	En cada curso, en el mes de Junio

Procesos de enseñanza y aprendizaje

Área de interés:	A2 Procesos de enseñanza y aprendizaje
Línea de actuación:	Acción 1. Ampliación del conocimiento y uso de los entornos virtuales de aprendizaje de la Consejería de Educación.
Situación actual:	Uso generalizado de los entornos virtuales de aprendizaje (EVA) proporcionados por las herramientas <i>Google Workspace for education</i> . Escasa utilización de las herramientas <i>Office 365</i> y aulas virtuales <i>Moodle</i> de la Consejería de Educación.
Mejoras:	Facilitar las condiciones para el uso de la herramienta que mejor se adapte a las características del grupo.
	Proporcionar las condiciones necesarias para que la convivencia de diferentes herramientas sea enriquecedora.
Métricas de evaluación:	Variedad en los entornos virtuales de aprendizaje usados en el centro (aulas virtuales, equipos de <i>Teams</i> y clases de <i>Classroom</i>).
	Homogeneidad en los entornos virtuales de aprendizaje usados con el mismo grupo.
Responsables:	Coordinadora de formación, Comisión TIC
Plazos:	Un curso escolar.

Área de interés:	A2 Procesos de enseñanza y aprendizaje
Línea de actuación:	Acción 2. Adaptación de los recursos tecnológicos a las características del centro en cuanto a los procesos de enseñanza y aprendizaje
Situación actual:	Recursos tecnológicos poco adaptados para el uso de entornos virtuales de aprendizaje.
Mejoras:	Instalación de equipos dotados de conectividad WiFi en todas las aulas del centro.
	Instalación de equipos dotados con varias salidas de

	vídeo digital (HDMI, Displayport, USB C...) en los equipos del profesorado de cada aula. Sustitución de los actuales proyectores por pantallas digitales
Métricas de evaluación:	Porcentaje de aulas dotadas con pantalla digital, equipo informático con dos posibilidades de conexión a la red (WiFi y cableada), equipo informático con tres salidas de vídeo digital (dos monitores + pantalla táctil)
Responsables:	CCP, Comisión TIC
Plazos:	Dos cursos escolares.

Área de interés:	A2 Procesos de enseñanza y aprendizaje
Línea de actuación:	Acción 3. Implementación de microscopios digitales en el proceso de enseñanza aprendizaje.
Medida:	Trabajar el pensamiento computacional a través de situaciones de aprendizaje utilizando microscopios digitales de enseñanza.
Estrategia de desarrollo:	A través de un curso y un grupo de trabajo.
Responsables:	Coordinadora de formación, coordinador TIC, equipo directivo, CCP.
Temporalización:	Durante el curso 23-24.

Formación y desarrollo profesional

Área de interés:	A3 Formación y desarrollo profesional
Línea de actuación:	Acción 1. Estrategias organizativas coordinadas para difundir, dinamizar y motivar la participación en las acciones formativas
Situación actual:	Plan de formación elaborado de forma aislada por el equipo de gestión. Participación desigual en las actividades.
Mejoras:	Habilitar un espacio adecuado para la realización de actividades de formación en TIC para grupos numerosos. Incluir entre los indicadores de evaluación los relacionados con la difusión de estas actividades: publicaciones en redes sociales, comunicaciones, acceso a los recursos generados, etc.
Métricas de evaluación:	Existe un espacio adecuado para la realización de actividades formativas con grupos numerosos. Se recogen indicadores de participación y difusión de actividades.
Responsables:	Administrador Google WorkSpace for education, Comisión TIC, equipo de gestión
Plazos:	Dos cursos escolares

Procesos de evaluación

Área de interés:	A4 Procesos de evaluación
Línea de actuación:	Acción 1. Hacia una evaluación cualitativa
Situación actual:	Evaluación por competencias, instrumentos de evaluación propios de cada asignatura
	Plantillas de programaciones didácticas sin profundizar en las herramientas y métodos de evaluación
	Comunicación de los resultados de forma no homogénea
Mejoras:	Explorar métodos de evaluación del aprendizaje eficaces
	Trabajar la evaluación en las plantillas de programaciones a través de la CCP
	Promocionar el uso de herramientas TIC para la evaluación del aprendizaje
	Integrar la evaluación en el plan de formación del centro
	Uso de los entornos virtuales de aprendizaje como medio de comunicación de los resultados de evaluación
Métricas de evaluación:	Se ha incrementado, en los resultados de la evaluación de la actividad docente del profesorado, el número de profesores que emplean las herramientas TIC para la evaluación del aprendizaje.
	Al menos el 70% del profesorado emplea <i>Google Classroom</i> u otras herramientas adecuadas, para comunicar las calificaciones de las pruebas de evaluación al alumnado.
	Se tratan aspectos relacionados con la evaluación en las actividades de formación integradas en el plan de formación del centro.
	Se han revisado las plantillas de las programaciones, recogiendo en ellas las mejoras sobre el proceso de evaluación propuestas por la CCP.

Responsables:	Todo el claustro, CCP
Plazos:	Dos cursos escolares.

Área de interés:	A4 Procesos de evaluación
Línea de actuación:	Acción 2. Mejorar la evaluación de los conocimientos adquiridos en la empresa
Situación actual:	Plantillas de programaciones didácticas recogiendo en método de evaluación de los conocimientos adquiridos en la empresa
	Comunicación con el tutor de empresa a través del tutor del centro
Mejoras:	Determinar métodos para la mejora de la evaluación de los conocimientos adquiridos en la empresa dentro de los programas de FP duales
	Dotar a los tutores de empresa de herramientas que faciliten la tarea de evaluación
	Desarrollar los aspectos relacionados con el seguimiento y evaluación del alumnado cuando se encuentra cursando programas de formación duales
Métricas de evaluación:	Se dispone de un informe de evaluación de los conocimientos adquiridos en la empresa
	Existe un listado homogéneo de evidencias del proceso de evaluación en la empresa en programas duales.
Responsables:	Tutores FCT, CCP
Plazos:	Un curso escolar

Contenidos y currículos

Área de interés:	A5 Contenidos y currículos
Línea de actuación:	Acción 1. Facilitar y promocionar el acceso a los recursos educativos
Situación actual:	Programa de becas <i>openWebinars</i>, colaboración con instituciones (INCIBE) Programa Aula-empresa, unidad didáctica Galileo
Mejoras:	Facilitar el acceso a toda la comunidad educativa a los recursos didácticos generados en los diferentes departamentos. Promocionar el uso de recursos educativos abiertos, tanto desde el punto de vista del usuario final como desde la perspectiva de los creadores Realizar talleres relacionados con la creación de recursos abiertos, wikipedia, wikimedia, derechos de autor... Ampliar las existentes unidades compartidas de los departamentos de familia profesional a los departamentos didácticos de secundaria
Métricas de evaluación:	Todos los departamentos didácticos y de familia profesional disponen de unidades compartidas configuradas de forma adecuada para el acceso de sus miembros. Se emplean las unidades compartidas departamentales para el almacenamiento de recursos educativos que permitan su difusión y uso en el departamento. Se incluyen contenidos relacionados con la creación de recursos educativos abiertos en el plan de actividades extraescolares y/o en el plan de formación de centro.
Responsables:	Coordinador de formación, administrador de <i>Google Workspace for education</i> , Claustro.
Plazos:	Dos cursos escolares

Colaboración, trabajo en red e interacción social

Área de interés:	A6 Colaboración, trabajo en red e interacción social
Línea de actuación:	Acción 1. Mejora en la comunicación con las familias
Situación actual:	Mensajes a través de <i>IES Fácil</i> (con coste)
	Escaso uso del correo electrónico
	LLamadas telefónicas
Mejoras:	Explorar medios de comunicación que no implique coste, garanticen la recepción y confidencialidad
	Promover el uso de aulas virtuales, como <i>Google Classroom</i> , que permiten a las familias realizar, si lo desean, un seguimiento de la actividad de sus hijos en las asignaturas o módulos
Métricas evaluación:	Está en marcha la elaboración de informes sobre herramientas para la comunicación con familias, se han desarrollado pruebas de alguna de ellas y, al finalizar el curso, se dispone de una herramienta adecuada para ese fin.
Responsables:	Equipo de gestión, AMPA, CCP, claustro.
Plazos:	Un curso escolar

Área de interés:	A6 Colaboración, trabajo en red e interacción social
Línea de actuación:	Acción 2. Colaboración activa intercentros y con otras instituciones o empresas
Situación actual:	Se llevan a cabo algunos proyectos colaborativos con otros centros de nuestra provincia.
	Puntualmente y para actividades muy concretas se colabora con centros de otras regiones o países.
	Se realiza alguna actividad aislada con empresas colaboradoras.
Mejoras:	Explotar las sinergias que puedan producirse de las colaboraciones existentes para ampliar su ámbito.

	Participar en proyectos colaborativos junto a centros, instituciones y/o empresas de otros ámbitos geográficos.
Métricas evaluación:	Se incrementa el número de proyectos presentados y realizados junto a otros centros, instituciones y/o empresas.
	Se amplía la colaboración a nuevas áreas en los proyectos existentes.
Responsables:	Equipo de gestión, Comisión I+D.
Plazos:	Un curso escolar

Infraestructura

Área de interés:	A7 Infraestructura
Línea de actuación:	Acción 1: Garantizar el acceso a internet
Situación actual:	Cortes intermitentes de la red, baja velocidad.
Mejoras:	Mejoras en la red del centro para aumentar la velocidad. Acceso a la red Wifi de escuelas conectadas
	Protocolizar el acceso a la red inalámbrica
	Realizar los cambios en el hardware y configuraciones de los equipos para que puedan utilizar la red cableada e inalámbrica
Métricas de evaluación:	Medida de satisfacción de los usuarios Medidas de velocidad de acceso desde las aulas
	Modificaciones en el inventario
Responsables:	Comisión TIC, responsable de mantenimiento de equipos
Plazos:	Todo el curso

Área de interés:	A7 Infraestructura
Línea de actuación:	Acción 2. Mejoras en el equipamiento del aula
Situación actual:	Ordenadores con muchos años de actividad.
Mejoras:	Adquisición de nuevo equipamiento en la medida de lo posible según el presupuesto.
	Reutilización del equipamiento que se retira de los ciclos de Informática y comunicaciones y Electricidad y electrónica.
	Mejorar el equipamiento mediante aumento de memoria RAM, discos SSD, etc.
Métricas de evaluación:	Se reducen las incidencias recogidas en cuanto al equipamiento informático de las aulas convencionales.

	Número de equipos reacondicionados y adquiridos
Responsables:	Equipo de gestión. Comisión TIC.
Plazos:	Un curso escolar

Seguridad y confianza digital

Área de interés:	A8 Seguridad y confianza digital
Línea de actuación:	Acción 1. Incorporar a los documentos de centro medidas relacionadas con el plan de seguridad y confianza digital
Situación actual:	Los documentos del centro recogen de manera no uniforme las medidas relacionadas con la seguridad y confianza digital
Mejoras:	Actualizar dentro del reglamento de régimen interior del instituto las actuaciones a aplicar ante casos de uso inadecuado de las TIC
	Trasladar a las familias la necesidad de hacer un uso responsable de datos e imágenes
	Incluir en el proyecto educativo de centro y en la programación general anual los principios de seguridad y privacidad
	Trasladar a las programaciones didácticas, tanto en la metodología, como en los contenidos curriculares, la seguridad y confianza digital
	Ampliar, dentro del programa de actividades extraescolares, las relacionadas con el plan de seguridad y confianza digital
Métricas de evaluación:	Se han revisado y modificado los documentos afectados
Responsables:	Equipo de gestión, CCP, departamento de actividades extraescolares
Plazos:	Un curso escolar

Área de interés:	A8 Seguridad y confianza digital
Línea de actuación:	Acción 2. Identificar los responsables de los accesos a redes y equipos
Situación actual:	La conexión a internet es anónima en el centro.

	Los equipos, mayoritariamente, emplean cuentas genéricas de uso común por parte de varios usuarios: 'alumno', 'profesor', 'administrador'
Mejoras:	A través del plan Escuelas conectadas, es necesario que el usuario se identifique con el usuario de educacyl, lo que dará la posibilidad de filtrar el contenido y detectar contenido no adecuado.
	Incrementar el número de dispositivos que soliciten el usuario del IES Galileo o de EducaCyL para iniciar sesión en ellos.
	Limitar al máximo el uso de cuentas de usuario genéricas 'alumno', 'profesor', 'administrador', etc. migrando a un sistema en el que las cuentas individuales incluyan los privilegios necesarios para realizar las funciones que les correspondan.
Métricas de evaluación:	Personas conectadas con usuario de educacyl.
	Número de equipos que admiten inicio de sesión por cuenta de usuario personal
Responsables:	Infraestructuras de la Consejería. Administrador de <i>Google Workspace for education</i> , responsable de equipos informáticos
Plazos:	Dos cursos escolares

7. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN

El plan de evaluación tiene como objetivo conocer el grado de aplicación, la participación, la eficacia, las expectativas innovadoras generadas y los resultados reales de los logros conseguidos, a la vez que sirve para poner de manifiesto las dificultades detectadas o superadas durante el desarrollo del plan.

7.1. *Estrategias de seguimiento y evaluación*

El plan TIC del IES Galileo será evaluado de forma continua por la comisión TIC, que realizará su seguimiento en las reuniones mensuales. Al iniciarse un nuevo curso escolar se llevará un análisis global del curso anterior, en base a los indicadores definidos para cada uno de los apartados que lo componen, así como en los datos recabados en las memorias de los departamentos y la memoria final de curso del centro. Este análisis servirá de base para la actualización del plan.

7.2. *Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan*

7.2.1. Instrumentos de diagnóstico estandarizados

Los instrumentos de diagnóstico estandarizados que se emplean en el centro se recogen como anexos VI y VIII al plan y son:

- ↳ Las encuestas de evaluación de la actividad docente y de convivencia para alumnado, profesorado y familias, en los que se recogen cuestiones abordadas por el plan.
- ↳ Las rúbricas para la evaluación de la integración curricular de las TIC para departamentos, profesorado y alumnado, que incluyen los criterios, indicadores y evidencias contemplados.
- ↳ Las rúbricas para la evaluación respecto al entorno familiar e institucional; la gestión y organización del centro; y la infraestructura y equipamiento.
- ↳ La realización de la autoevaluación mediante la herramienta de la Unión Europea *Selfie*.

7.2.2. Sistemas de acreditación y diagnóstico

La Consejería de Educación CERTIFICA que el IES Galileo, de Valladolid, ha obtenido la certificación de nivel 5 de competencia digital "CoDiCe TIC" y ha recibido la calificación de centro de excelencia en la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) según la ORDEN EDU/679/2022, de 6 de junio.

Otros elementos de diagnóstico, no estandarizados, son las memorias de los diferentes departamentos del centro; la memoria del plan de formación; y la de actividades extraescolares.

7.2.3. Auditorías internas o externas

No está prevista la realización de auditorías internas para este curso 2022-23, pero se reconoce su importancia y se trabajará para poder realizarlas en el futuro. La actuación más parecida a una auditoría interna que está prevista es el informe sobre el estado de las líneas de acción que realiza la comisión TIC al finalizar cada curso escolar.

Como principal auditoría externa se aprovechará la realizada por la comisión evaluadora encargada de la certificación CoDiCe TIC.

7.3. *Indicadores de evaluación del plan*

7.3.1. Indicadores de la dimensión pedagógica

a) Procesos de enseñanza y aprendizaje

- ↳ Todas las programaciones didácticas están realizadas siguiendo las plantillas propuestas y aprobadas por la CCP.
- ↳ Se dispone de un inventario actualizado en el que están recogidos los recursos tecnológicos del centro, indicando su fecha de reemplazo prevista.

b) Procesos de evaluación

- ↳ Se ha incrementado, en los resultados de la evaluación de la actividad docente del profesorado, el número de profesores que emplean las herramientas TIC para la evaluación del aprendizaje.
- ↳ Al menos el 70% del profesorado emplea *Google Classroom* u otras herramientas adecuadas, para comunicar las calificaciones de las pruebas de evaluación al alumnado.
- ↳ Se tratan aspectos relacionados con la evaluación en las actividades de formación integradas en el plan de formación del centro.
- ↳ Se han revisado las plantillas de las programaciones, recogiendo en ellas las mejoras sobre el proceso de evaluación propuestas por la CCP.
- ↳ Se ha elaborado un informe sobre el proceso de evaluación de los conocimientos adquiridos en la empresa, con recomendaciones y buenas prácticas.

c) Contenidos y currículos.

- ↳ Todos los departamentos didácticos y de familia profesional disponen de unidades compartidas configuradas de forma adecuada para el acceso de sus miembros.

- ↳ Se emplean las unidades compartidas departamentales para el almacenamiento de recursos educativos que permitan su difusión y uso en el departamento.
- ↳ Se incluyen contenidos relacionados con la creación de recursos educativos abiertos en el plan de actividades extraescolares y/o en el plan de formación de centro.
- ↳ Se mantienen o mejoran los resultados de los cuestionarios de integración curricular de las TIC.

7.3.2. Indicadores de la dimensión organizativa

a) Gestión, organización y liderazgo

- ↳ Se recogen y analizan los tiempos transcurridos entre la notificación de las incidencias y su cierre.
- ↳ Se recogen y analizan las cifras de incidencias presentadas y el porcentaje de resolución satisfactoria.
- ↳ Se han incluido actividades dirigidas a la comunidad educativa relacionadas con el uso seguro de las TIC en el plan de actividades extraescolares.
- ↳ Se amplía el número de calendarios compartidos a las actividades de equipos de curso, para mejorar la coordinación de los equipos.
- ↳ El calendario de gestión se actualiza convenientemente y recoge todas las tareas, plazos y documentos necesarios para la gestión del centro.
- ↳ Las métricas y procedimientos de evaluación del plan TIC son los adecuados para su análisis y mejora.

b) Formación y desarrollo profesional

- ↳ Se recoge y analiza el número de asistentes a las actividades formativas organizadas por el centro.
- ↳ Existe un espacio adecuado para la realización de actividades formativas con grupos numerosos.

c) Colaboración, trabajo en red e interacción social

- ↳ La participación en los cursos de formación sobre las herramientas tecnológicas del centro supera el 80% entre el profesorado nuevo en el centro y el 20% entre el profesorado que ya formó parte del IES Galileo en cursos anteriores.
- ↳ El uso de las herramientas colaborativas del centro se mantiene o incrementa respecto a cursos anteriores.
- ↳ Se recogen y analizan los indicadores relacionados con accesos a las diferentes secciones de la página web del centro, así como los relacionados con las redes sociales en las que está presente.

- ↳ Está en marcha la elaboración de informes sobre herramientas para la comunicación con familias, se han desarrollado pruebas de alguna de ellas y, al finalizar el curso, se dispone de una herramienta adecuada para ese fin.

7.3.3. Indicadores de la dimensión tecnológica

a) Infraestructura

- ↳ Las incidencias relacionadas con la conectividad a la red, tanto interna como internet, se reducen respecto al curso anterior.
- ↳ En todos los espacios docentes al menos un equipo, el del docente, ofrecerá dos vías independientes de conexión a la red (cableada y WiFi).
- ↳ Se reduce, en el inventario, el número de equipos catalogados como obsoletos.
- ↳ El número de proyectores se reduce, siendo sustituidos por otras soluciones más adecuadas a la docencia actual: uso de dispositivos portables y pantallas de gran formato.

b) Seguridad y confianza digital

- ↳ Se ha elaborado un catálogo de situaciones de riesgo en el entorno del centro educativo.
- ↳ Se incluyen estas situaciones en el reglamento de régimen interior.
- ↳ Está documentada la respuesta a estas situaciones.
- ↳ El número de equipos que exigen la autenticación mediante cuentas de usuario únicas se incrementa respecto a cursos anteriores.

7.4. *Evaluación respecto a la comunidad educativa*

Durante el curso escolar se utilizarán los modelos estandarizados de encuestas, realizadas mediante formularios, para la valoración de diferentes aspectos relacionados con las TIC entre la comunidad educativa: nivel de competencia TIC, uso de las TIC, necesidades formativas, etc.

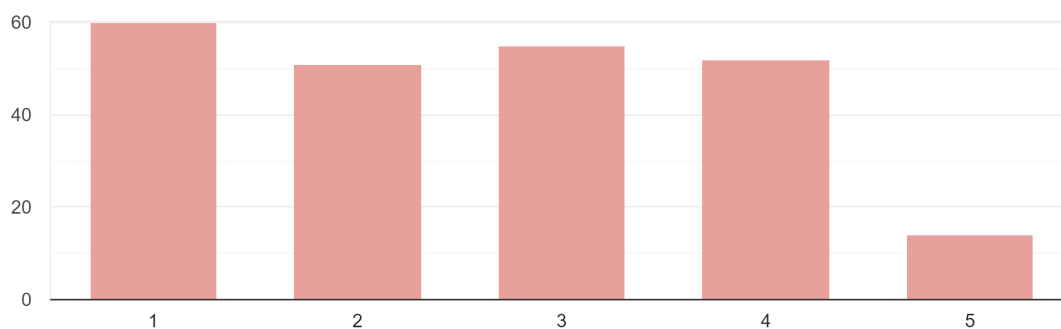
7.4.1. Respecto al alumnado

El alumnado responde en dos ocasiones a lo largo del curso escolar a un formulario sobre aspectos generales del centro en el que se incluyen cuestiones relativas al equipamiento tecnológico, a las infraestructuras y al conocimiento de los canales de comunicación del centro con la comunidad educativa.

Los recursos tecnológicos del centro me parecen: *



232 respuestas

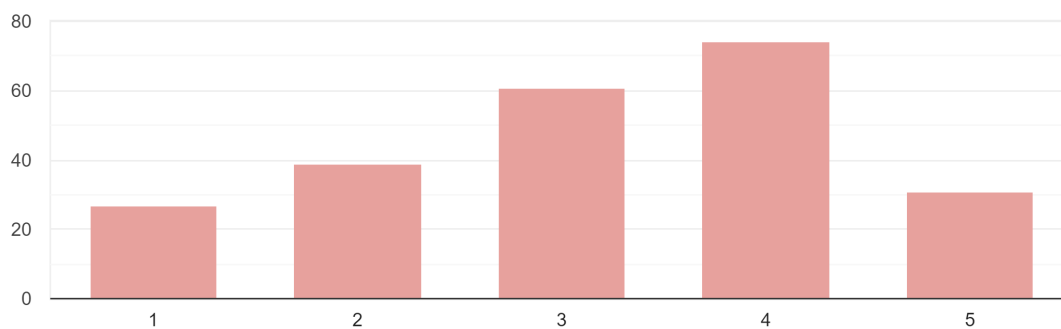


Valora las instalaciones (aulas, biblioteca, gimnasio, canchas, etc.) del instituto *



Valora las instalaciones (aulas, biblioteca, gimnasio, canchas, etc.) del instituto

232 respuestas

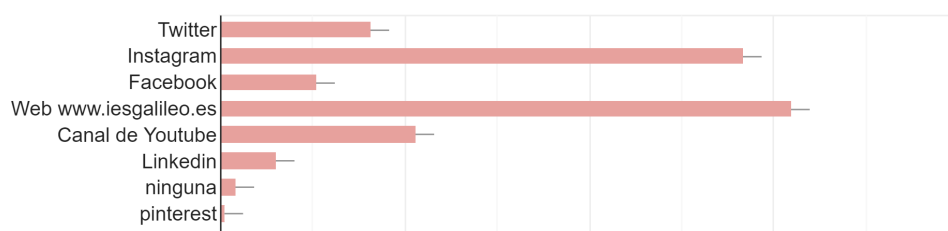


Señala las redes sociales y páginas de internet del centro que sigues o has visitado alguna vez *

- ☐ Twitter
☐ Instagram
☐ Facebook
☐ Web www.iesgalileo.es
☐ Canal de Youtube
☐ LinkedIn
☐ Otra...

Señala las redes sociales y páginas de internet del centro que sigues o has visitado alguna vez

232 respuestas



7.4.2. Respetto al profesorado

El equipo de Gestión del centro envía al profesorado formularios para recoger los aspectos sobre los que se trabajará en cada curso.

También se recoge información de este colectivo mediante las memorias de fin de curso y las rúbricas de evaluación respecto a la integración curricular de las TIC.

7.4.3. Respetto al equipo directivo

De nuevo es *Selfie* la herramienta que nos da más información y más valiosa sobre la percepción del equipo de gestión del centro. De sus resultados se pueden extraer algunas conclusiones:

- ↳ El equipo de gestión del centro es un claro defensor de la implantación de soluciones tecnológicas en todos los ámbitos del centro.
- ↳ Su percepción de la situación y de los problemas está algo alejada de la del profesorado y alumnado.

Se ofrecen los resultados más significativos de esta evaluación:



7.4.4. Respecto al resto de usuarios

El resto de la comunidad educativa también participa activamente en las encuestas y formularios que se les envía. Familias y personal de administración y servicios son consultados sobre aspectos generales del centro y sobre convivencia con una periodicidad anual.

La obtención de información de las familias también se realiza por medio de la AMPA del centro, que, al menos semanalmente, se pone en contacto con el equipo de gestión para transmitir y recibir informaciones.

No obstante, es en las familias donde aún queda mucho trabajo por realizar para lograr que la participación y propuesta de actividades se vea incrementada.

8. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE mejora

8.1. *Conclusiones sobre la aplicación y desarrollo del plan TIC de centro*

Este plan es el resultado de muchos años de trabajo en el IES Galileo, explorando formas de incorporar las TIC a la actividad docente y a la gestión del centro. Está basado en una experiencia real de trabajo hacia la digitalización y la integración de las TIC en todos los ámbitos del centro, prestando especial atención a los aspectos en los que esta integración aún no se ha completado, y manteniendo el nivel de digitalización e integración en el resto.

El plan pretende recoger de manera clara y ordenada todos los aspectos que, de una manera u otra, tienen que ver con la incorporación de los medios digitales al funcionamiento del instituto. Se trata de un documento de una enorme utilidad para el centro, ya que ha aportado, en todas sus fases de desarrollo, una profunda reflexión sobre nuestra trayectoria, la situación actual y, sobre todo, las líneas a seguir en un futuro.

El plan ha demostrado su utilidad durante los dos últimos cursos, afectados por periodos de docencia no presencial generalizados para todos los grupos o parciales para cubrir confinamientos individuales. La sensibilización de la comunidad educativa a la adopción de herramientas y servicios TIC ha favorecido la implantación de muchas de las líneas definidas. Se pretende, ahora, consolidar ese uso y dinamizar aquellas que hayan podido verse afectadas negativamente.

8.2. *Actuaciones y estrategias de mejora del Plan*

El plan TIC es un documento vivo, flexible, abierto y evaluable cada curso escolar. Seguirá creciendo, corrigiendo desviaciones e incorporando las aportaciones de la comunidad educativa.

Deberemos continuar avanzando en aspectos en los que aún hay mucho camino por recorrer, que, en su mayor parte, dependen de la disposición de medios materiales y humanos para su desarrollo.

Al finalizar cada curso escolar se procederá a la revisión de las líneas de acción, valorando la inclusión de nuevas actuaciones y redefiniendo las existentes. Para ello la comisión TIC realizará un informe que servirá de base para la revisión del plan TIC del curso siguiente.